
 FEPCMAC FEDERACION PERUANA DE CAJAS MUNICIPALES DE AHORRO Y CREDITO	SISTEMA NORMATIVO DE LA FEPCMAC		FEPCMAC-DIR-GM-003	
	TITULO: DIRECTIVA DE USO DE COMEDOR EN HORARIO DE REFRIGERIO		VERSION: 03	FECHA: 22/03/2019

DIRECTIVA DE USO DE COMEDOR EN HORARIO DE REFRIGERIO



	SISTEMA NORMATIVO DE LA FEPCMAC		FEPCMAC-DIR-GM-003	
	TITULO: DIRECTIVA DE USO DE COMEDOR EN HORARIO DE REFRIGERIO		VERSION:	03
			FECHA:	22/03/2019

Artículo 1°: Objetivo

Restringir el uso de las oficinas para refrigerios y promover el buen uso del comedor de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito en adelante FEPCMAC.

Artículo 2°: Alcance

La presente directiva es de aplicación a todo el personal de la FEPCMAC.

Artículo 3°: Base Legal

La FEPCMAC se rige de acuerdo a lo establecido por:

- D.S. N° 157-90-EF - Ley que regula el funcionamiento de la Cajas Municipales de Ahorro y Crédito.
- Ley N° 30607 - Ley que modifica y fortalece el funcionamiento de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC).
- Estatuto de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito.
- Reglamento Interno de Trabajo de la FEPCMAC en adelante (RIT).
- Normas generales de la actividad laboral en el Perú.

Artículo 4°: Implementación

Los trabajadores deberán hacer uso del comedor en el horario del refrigerio, quedando prohibido utilizar las oficinas para este fin.

Artículo 5°: Disposición Final

La presente Directiva tiene carácter de permanente y entra en vigencia a partir de su aprobación y se encarga al Departamento de Administración y Finanzas para su control y cumplimiento.

Los casos no contemplados en la presente Directiva serán resueltos por la Gerencia Mancomunada.



 FEPCMAC FEDERACION PERUANA DE CAJAS MUNICIPALES DE AHORRO Y CREDITO	SISTEMA NORMATIVO DE LA FEPCMAC		FEPCMAC-DIR-GM-003	
	TITULO: DIRECTIVA DE USO DE COMEDOR EN HORARIO DE REFRIGERIO		VERSION: 03	FECHA: 22/03/2019

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Aprobación	Fecha
1.0	Gerencia Mancomunada	14/03/2003
2.0	Gerencia Mancomunada	22/08/2014
3.0	Gerencia Mancomunada	22/03/2019

